



GENERALITAT
VALENCIANA



IES BALEARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES BALEARES
CURSO 2024-2025

1º ESO

1º ESO				
Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de calificación	%
CCL, CP, CCEC	CE1, CE2, CE4, CE5, CE9	1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 9.1	Examen	60
CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	CE2, CE3, CE5, CE8, CE9,	2.1, 3.1, 5.1, 8.3, 9.1	Proyecto	10
CCL, CPSAA	CE5, CE6, CE8, CE9	5.1, 6.1, 6.2, 8.2, 9.2	Libreta/Cuaderno de aprendizaje	10
CCL, CPSAA, CE, CCEC	CE3, CE7, CE8, CE10	3.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 10.1	Lectura compartida	10
CC	CE1, CE6, CE10	1.2, 6.2, 10.1	Observación directa	10

Las siglas y números se corresponden con las competencias que aparecen desarrolladas en el Real Decreto (<https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf>)

2º ESO

2º ESO				
Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de calificación	%
CCL, CP, CCEC	CE1, CE2, CE4, CE5, CE9	1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 9.1	Examen	60
CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	CE2, CE3, CE5, CE9, CE10	3.1, 2.1, 5.1, 9.1	Proyecto	10
CCL, CPSAA	CE5, CE6, CE8, CE9	5.1, 6.1, 6.2, 8.2, 9.2	Libreta	10
CCL, CPSAA, CE, CCEC	CE3, CE7, CE8, CE10	3.2, 7.1, 7.2, 8.1, 10.2	Círculo de lectura	10
CC	CE1, CE6, CE9, CE10	1.1, 6.3, 10.1	Observación directa	10

Las siglas y números se corresponden con las competencias que aparecen desarrolladas en el Real Decreto (<https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf>)

3º ESO

3ºESO				
Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de calificación	%
CCL, CP, CCEC	CE1, CE2, CE4, CE5, CE9	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 9.1, 9.2	Examen	70
CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE9, CE10 CE5, CE6, CE8, CE9	1.1, 4.1, 4.2, 3.1, 2.1, 5.1, 9.1 5.1, 6.1, 6.2, 8.2, 9.2, 8.3	Proyectos Libreta Exposición trimestral	15
CCL, CPSAA, CE, CCEC	CE3, CE7, CE8, CE10	3.2, 7.1, 7.2, 8.1, 10.2	Círculo de lectura	10
CC, CCEC	CE1, CE6, CE9, CE10	1.1, 1.2, 6.3, 10.1, 7.2, 10.2	Observación directa	5
<p>Las siglas y números se corresponden con las competencias que aparecen desarrolladas en el Real Decreto (https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf)</p>				

4º ESO

4ºESO				
Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de calificación	%
CCL, CP, CCEC	CE1, CE2, CE4, CE5, CE9	1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 9.1, 9.2	Examen	70
CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	CE2, CE3, CE4, CE5, CE9, CE10 CE5, CE6, CE8, CE9	4.1, 4.2, 3.1, 2.1, 5.1, 9.1 5.1, 6.1, 6.2, 8.2, 9.2	Proyectos y libreta	10
CCL, CPSAA, CE, CCEC	CE3, CE7, CE8, CE10	3.2, 7.1, 7.2, 8.1, 10.2	Círculo de lectura	10

CC, CD	CE1, CE6, CE9, CE10	1.1, 6.3, 10.1, 7.2, 10.2	Observación directa	10
Las siglas y números se corresponden con las competencias que aparecen desarrolladas en el Real Decreto (https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf)				

4º ESO PDC

4º ESO PDC LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA				
Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de calificación	%
CCL, CP, CCEC	CE1, CE2, CE4, CE8, CE5, CE9	1.1, 1.2; 2.1; 4.1, 4.2; 5.1; 8.1, 8.2; 9.1, 9.3.	Pruebas escritas	50
CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	CE2, CE3, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10	2.2; 3.1, 3.2; 2.1; 5.1; 6.1, 6.2; 8.3; 9.1, 9.2; 10.1, 10.2.	Proyectos	15
CCL, CPSAA	CE5, CE6, CE8, CE9	5.1; 6.1, 6.2; 8.2; 9.2.	Libreta	10
CCL, CPSAA, CE, CCEC	CE3, CE7, CE8, CE10	3.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3 10.2	Lectura y actividades/ diario literario	20
CC	CE1, CE3, CE6, CE9, CE10	1.1, 3.2, 6.3, 10.1	Observación directa	5
<p>La nota será el resultado de la media de las materias de castellano, valencià e historia. El aprobado en el ámbito será de un 5. Esta se redondea al alza en caso de que la parte decimal sea mayor o igual a 0'75.</p>				

En los exámenes y trabajos de castellano, se descontará 0,1 puntos por tilde o falta hasta un máximo de 2 puntos.

Los instrumentos de evaluación se podrán modificar según las necesidades del grupo y de cada alumna/o.

4ºESO PDC LENGUA I LITERATURA VALENCIANA

Competències Clau	Competències Específiques	Criteris d'avaluació	Instrumentos de calificació	%
CCL, CP, CCEC	CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7.	3.1-3.5; 5.1-5.4; 6.4	Proves orals i escrites	40
CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	CE2, CE3, CE4, CE8, CE9.	3.1, 3.2; 4.1,4.2,4.4.	Projecte	10
CCL, CPSAA	CE5, CE6, CE7.	5.1; 6.1,6.2;	Liibreta	10
CCL, CPSAA, CE, CCEC	CE1, CE7, CE8, CE9, CE10.	8.1-8.3; 9.1-9.4, 9.6	Lectura i activitats/ diari literari.	25
CC	CE1, CE2, CE4, CE 6, CE7.	1.2, 1.3,1.4; 2.1,2.2, 2.3; 4.1, 4.2; 6.1, 6.2; 7.1.	Comunicació i interacció oral	10

Aquesta àrea s'avaluarà amb els criteris d'avaluació de 2n ESO, i s'aniran ajustant d'acord amb les competències previament assolides de l'alumnat.

En els exámenes i treballs de valencià, se descontará 0,1 punts per tilde o falta fins un màxim d' 1'5 punts.

Els instruments d'avaluació es seleccionaran atenent a les necessitats del grup i de l'alumna/e en qüestió.

4ºESO PDC CIENCIAS SOCIALES

Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de calificació	%
CCL, CP, CCEC	CE1, CE3, CE5, CE6, CE7 y CE9	1.1,1.2; 3.1, 3.2; 5.1, 5.2, 5.3; 6.1, 6.2; 7.2; 9.1, 9.2	Pruebas orales y escritas	50
CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	CE 1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9	1.1,1.2,1; 2.2., 2.2,2.3,2.4; 3.3; 7.1,7.2; 8.1; 9.1,9.2.	Proyecto	20
CCL, CPSAA	CE2	2.3, 2.4	Libreta	20

CC	CE4, CE8,	4.1, 4.2, 2.3; 8.2, 8.3	Observación directa	10
<p>En los exámenes y trabajos de Ciencias Sociales, se descontará 0,1 puntos por tilde o falta hasta un máximo de 1,5 puntos.</p> <p>Los instrumentos de evaluación se podrán modificar según las necesidades del grupo y de cada alumna/o.</p>				

1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación: la evaluación del alumno será continua (cada evaluación incorporará contenidos de las anteriores) y de acuerdo con su rendimiento académico. Los criterios de evaluación son los que figuran en la Programación del Departamento.

Para obtener la calificación se utilizarán los siguientes instrumentos:

a) Instrumentos de evaluación:

-b.1. Exámenes: De las pruebas realizadas, una o dos, si en la evaluación se imparten contenidos lingüísticos o literarios, se obtendrá la nota media siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 4. Este apartado tendrá el valor de ocho puntos sobre la nota de la evaluación, a los que habrá que añadir otros dos puntos que pertenecerán a la evaluación de la prueba de lectura y de la actitud.

Las faltas de ortografía se penalizarán del modo siguiente (- Grafías: -0,25 puntos.- Tildes: -0,15 puntos). El valor máximo que se podrá restar por este concepto será de 3 puntos. La buena presentación, expresión y ortografía podrá sumar hasta 1 punto o restar hasta 3. La convocatoria del examen será única. El alumno que no se presente será puntuado con 0 puntos si la falta no es debidamente acreditada como enfermedad (justificante médico) o causa grave.

-b.2. Lecturas: Las lecturas obligatorias serán objeto de una prueba escrita y la superación positiva de un control de lectura o la actividad que proponga el profesor. La adecuada realización de estas pruebas es obligatoria para aprobar la materia. Se leerán La Celestina, una obra de teatro del Siglo de Oro, La dama boba de Lope de Vega y El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha (1605) de Miguel de Cervantes.

-b.3. Observación de la actitud del alumno: Este apartado se refiere a los siguientes aspectos: atención a las explicaciones, participación en la corrección de los ejercicios y realización de los mismos de manera progresiva y mejor, asistencia continuada a clase.

Criterios de calificación

Pruebas escritas y lecturas obligatorias	90%
Trabajos y actitud	10%

2º BACHILLERATO

Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Instrumento de calificación	%
CCL, STEM, CCEC	CE2, CE4, CE6, CE8, CE11, CE12	2.1; 4.1; 44.2; 44.3; 6.1; 6.2; 6.3; 8.4; 8.5; 11.1; 11.2; 12.1; 12.2	Examen	90%
CCL, STEM, CD, CPSAA, CCEC	CE3, CE4;CE5; CE6; CE8; CE9	3.1; 3.2; 3.3; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.4; 6.1; 6.2; 6.3; 8.3; 9.1; 9.2	Comentarios, trabajos	5%
CCL, CPSAA, CC	CE1; CE2; CE7; CE8	1.4; 2.2; 2.3; 7.1; 7.2; 7.4; 8.1	Actitud, participación	5%

En los exámenes y trabajos se descontará 0,15 puntos por tilde 0'25 por falta hasta un máximo de 2 puntos.

Por la peculiaridad del curso, la lectura será evaluada en el examen junto con el resto de saberes e irá incluida en la nota global del mismo.

LITERATURA UNIVERSAL

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Estos serán:

Asistencia a clase: Debido a que la mayor parte del trabajo lo desarrollaremos en el aula, la falta de asistencia a clase tendrá repercusión en la calificación de la nota de evaluación.

30% Pruebas escritas.

20% Trabajo de clase.

10% Participación y actitud.

10% Trabajo final de curso.

30% LECTURAS:

1ª Evaluación: *Sinuhé el Egipcio*,

de Mika Waltari.

2ª Evaluación: *Hamlet*, de William

Shakespeare.

3ª Evaluación: *La ternura*, de

Alfredo Sanzol

PENALIZACIÓN POR INCORRECCIONES ORTOGRÁFICAS Y DE EXPRESIÓN ESCRITA

La nota final también puede verse afectada por faltas en la cohesión textual y gramatical (defectos de falta de concordancia, deficiente uso de tiempos verbales, incorrecta selección de partículas nexivas, deformaciones de palabras o mal uso de las mismas) y en la ortografía (incorrecciones relativas al uso de grafías, tildes y signos de puntuación).

En Bachillerato se podrá descontar de la nota hasta 3 puntos en la calificación final, 0,25 puntos por falta de ortografía y 0,15 puntos por tilde.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA COMO MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:

El profesorado de este departamento es quien se encargará de evaluar al alumnado que tenga en sus cursos con la materia pendiente de o de los cursos anteriores.

Además de la convocatoria oficial publicada en los tablones del IES Baleares, el profesorado colgará la convocatoria en los tablones de cada aula donde se imparte la asignatura y enviará una comunicación por escrito a los padres/madres, y tutores/as, informando del procedimiento para superar esta materia pendiente. Los responsables del alumnado tendrán que firmar un acuse de recibo para que quede constancia de que han sido informados de este procedimiento.

Cursos 2º, 3º y 4º con materias pendientes de 1º, 2º y 3º respectivamente:

Se podrá recuperar la materia siempre que la calificación de la 1ª evaluación del curso presente esté aprobada (puntuaciones de 4 a 1).

En su defecto, se le convocará a la realización de la prueba escrita relativa a Lengua castellana y Literatura del curso que está pendiente, **el día XX de abril 2025 a las 15h en el aula exterior**. Para la superación de dicha prueba, se establecerán y comunicarán unos contenidos mínimos que el alumnado deberá preparar para la prueba.

Curso 2º Bachillerato con materia pendiente de 1º Bachillerato:

En cuanto a la recuperación extraordinaria de la materia correspondiente al curso anterior, el alumnado de 2º de Bachillerato podrá recuperar la materia pendiente de 1º de Bachillerato si aprueba la primera evaluación del curso presente. Si no aprueba, deberá realizar un examen.

La realización de esta prueba escrita, será el **martes 15 de abril a las 15:00 h en el aula exterior**. Para la superación de dicha prueba, se establecerán unos contenidos mínimos que el alumnado deberá preparar; contenidos que se establecerán después de que el departamento de la materia se reúna para esta.